



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO

ICEX

Ayuda externa de la Unión Europea Resúmenes de la Programación África Occidental

ÍNDICE

10º Fondo Europeo de Desarrollo (2008-2013)

– INTRODUCCIÓN	3
– BENIN	4
– BURKINA FASO	4
– CABO VERDE	5
– COSTA DE MARFIL	6
– GAMBIA	6
– GHANA	7
– GUINEA BISSAU	8
– GUINEA ECUATORIAL	9
– LIBERIA	9
– MAURITANIA	10
– NÍGER	11
– SENEGAL	12
– TOGO	12

**Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA) Mediterráneo Sur.
Argelia y Marruecos**

INTRODUCCIÓN

El objetivo del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) es promover el desarrollo económico, social y cultural en 79 estados de África, Caribe y Pacífico (ACP) y territorios de ultramar. Este Programa no forma parte del presupuesto comunitario. Se financia con las contribuciones de los Estados Miembros de la Unión Europea. El presupuesto del 10º Fondo Europeo de Desarrollo 2008-2013 es de 22.682 Mill. €.

Adicionalmente, 1.000 Mill. € del Presupuesto General de la Unión Europea para financiar actividades en los países de África, Caribe, Pacífico en los sectores de: Seguridad alimentaria, Medioambiente y bosques, Democracia y Derechos Humanos, Lucha contra el SIDA y las drogas, Industria del plátano y del azúcar, Agentes No Estatales, Ayuda Humanitaria de Emergencia, etc.

A continuación, se recogen los resúmenes de los Programas Indicativos Nacionales para los países de África Occidental durante el periodo 2008-2013, que fijan los sectores a los que se destinará la ayuda y el presupuesto estimado para cada uno de ellos. **El objetivo de este documento es facilitar a los operadores interesados en convocatorias de propuestas y licitaciones ...**

Cada Programa Indicativo Nacional se desglosa en Programas de Acción Anuales que incluyen fichas de proyecto individuales que proporcionan datos de interés para operadores interesados en las licitaciones o convocatorias de propuestas que se convoquen posteriormente: autoridad local responsable de la gestión o receptora de la ayuda, presupuesto para cada actividad, formas de ejecución, tipos de contratos o convocatorias de propuestas, plazos en los que se llevarán a cabo.

Existen varias modalidades de ejecución de la ayuda comunitaria:

- Contratación de operadores por medio de licitación (servicios, obras o suministros).
- Subvenciones otorgadas a entidades por medio de convocatoria de propuestas.
- Apoyo presupuestario al país receptor.
- Contribuciones al presupuesto de Organismos Internacionales.
- Hermanamientos entre administraciones de los Estados miembros con las de los países receptores de ayuda.

La documentación íntegra de cada país puede encontrarse en http://ec.europa.eu/development/geographical/methodologies/strategy papers10_en.cfm

BENIN

DOTACIÓN: 340,2 Mill. € (Ayuda programable: 334 Mill. €, Imprevistos: 6,2 Mill. €)

SECTORES PRIORITARIOS

1. Apoyo presupuestario para:
 - a. Justicia y finanzas públicas: 40 Mill. €.
 - b. Desarrollo local y mejora de infraestructuras urbanas: 45 Mill. €.
 - c. Infraestructuras e integración regional: 36 Mill. €.
 - d. Reducción de la pobreza : 100 Mill. €.
2. Infraestructuras y apoyo regional: 72 Mill. € para proyectos.

OTROS SECTORES: 41 Mill. € a través de proyectos.

3. Competitividad y cohesión social: 15 Mill. €. Integración regional, comercio y diálogo entre el sector público y privado (promoción de la inversión y diversificación productiva), control de calidad, iniciativas nacionales de empleo y formación profesional que favorezcan la asociación público-privada.
4. Iniciativas de la sociedad civil: 12 Mill. €: en los ámbitos de infancia, mujer y desarrollo, medioambiente, desarrollo local, cultura y buen gobierno.
5. Medioambiente: 7 Mill. € Conservación de espacios protegidos, polución urbana, energías renovables y planificación y gestión de la zona costera. Plan de adaptación al cambio climático.
6. Cooperación Técnica: 7 Mill. €. Acciones para negociaciones sobre el Acuerdo de Asoc. Económica para el sector privado, estrategia de empleo, diálogo público-privado, participación de agentes no estatales, financiación para la conservación de la biodiversidad (fondos fiduciarios) y adopción de acuerdo entre Níger, Burkina Faso y Benin para la gestión de la reserva de biosfera transfronteriza.

BURKINA FASO

DOTACIÓN: 537,2 Mill. € (Ayuda programable: 529 Mill. €, Imprevistos: 8,2 Mill. €)

SECTORES PRIORITARIOS

1. Infraestructuras e interconectividad: 140 Mill. €
 - Infraestructuras y transporte: 85 Mill. €. Carretera Bamako-Ouagadougou-Niamey; seguridad, medioambiente, profesionalización de transportistas, sensibilización en la lucha contra el SIDA; apoyo institucional a los entes encargados de transporte e infraestructuras.

- Agua potable, saneamiento y energía: 55 Mill. €. para rehabilitación, obras y servicios técnicos; estudios, investigaciones y acciones experimentales en energías renovables.
2. Buen Gobierno: 50 Mill. €
 - Gobierno político y democrático: acceso y calidad de la Justicia, lucha contra corrupción, eficacia legislativa del Parlamento, formación de órganos encargados de elecciones, refuerzos de órganos de prensa.
 - Gobierno local: planes de desarrollo local, seguridad territorial, medioambiente, carnés de identidad, apoyo a órganos para la descentralización.
 - Gobierno económico y financiero: seguimiento y evaluación del dispositivo de lucha contra la pobreza, apoyo institucional a los ministerios clave, refuerzo de finanzas públicas, sistemas de control del Gobierno en materia económica.
 3. Apoyo macroeconómico y reducción de pobreza, servicios sociales y seguridad alimentaria y nutricional.: 320 Mill. €.
 4. Otros sectores: integración regional y apoyo institucional: 19 Mill. €.

CABO VERDE

DOTACIÓN: 54,1 Mill. € (Ayuda programable: 51 Mill. €, Imprevisto: 3,1 Mill. €)

SECTORES PRIORITARIOS

1. Apoyo presupuestario para reducción de la pobreza: 32,6 Mill. €.
2. Partenariado Especial Cabo Verde - UE: 11,5 Mill. €. Apoyo presupuestario y financiación para proyectos.
 - Seguridad: Políticas de la Policía Nacional, refuerzo de la Policía Judicial, Ley de Servicios de Información. Vigilancia del espacio marítimo, sistema de documentación y capacidad de los servicios de inmigración y fronteras.

OTROS SECTORES:

3. Agentes no estatales: 2 Mill. €. Refuerzo de capacidades, investigación, concienciación, servicios a la población.
4. Cooperación Técnica: 1,8 Mill. €. Estudios y asistencia técnica de los proyectos
5. Cooperación con Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOP): 1,1 Mill. €. Gobierno democrático, economía, sociedad y Administración Pública.

OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- Actividades específicas financiadas complementariamente con el Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEDER), que beneficia a las regiones ultra periféricas de la UE y dentro del marco de la Estrategia de Gran Vecindad de la Unión Europea. Las acciones están previstas con el Programa de Cooperación Territorial Madeira-Azores-Canarias beneficiado del FEDER (cooperación transnacional) en los sectores de formación profesional, descentralización y medioambiente.

COSTA DE MARFIL

DOTACIÓN: 254,7 Mill. € (Ayuda programable: 218 Mill. €, Imprevistos: 36,7 Mill. €)

SECTORES PRIORITARIOS

1. Consolidación de la paz y buen gobierno: 55 Mill. €

- Refuerzo institucional; Descentralización y reforma de la Administración Pública, sector judicial y seguridad; Mejora del entorno empresarial; Gobernanza en sectores esenciales como el café, cacao, madera e hidrocarburos; Implicación de la Sociedad Civil en las tomas de decisión; Sistema estadístico nacional; Reforma del sistema hipotecario rural; Gobernanza medioambiental.

2. Empleo, formación y salud: 125 Mill. €

- Cohesión social: Lucha contra el paro, formación técnica y profesional.
- Salud: Inmunización, nutrición infantil, sanidad en la reproducción y lucha contra el SIDA, tuberculosis y paludismo; disponibilidad de medicamentos; sistema de información sanitaria; centros de atención primaria.
- Agua: obras e hidráulica rural y urbana, suministro de instalaciones de saneamiento.
- Infraestructuras: carreteras y electricidad.

OTROS SECTORES: 38 Mill. €

3. Competitividad de trámites agrícolas: producción y distribución; seguridad alimentaria; apoyo institucional a los Organismos Profesionales Agrícolas.
4. Integración regional y Acuerdo de Asociación Económica: eliminación de trabas a la libre circulación de productos; adaptación a normativa técnica europea; unión aduanera y zona de libre intercambio; armonización de políticas fiscales; promoción del sector privado; política comercial y estrategia de negociación.
5. Iniciativas de agentes no estatales: diálogo y prestadores de servicios a la población.
6. Cooperación Técnica: Administración Pública, estudios específicos, auditoría y asistencia técnica. Apoyo al Ordenador Nacional de Pagos.

GAMBIA

DOTACIÓN: 95 Mill. € (Ayuda programable: 76 Mill. €, Imprevistos: 19 Mill. €)

SECTORES PRIORITARIOS

1. Infraestructuras: 35 Mill. €

- Construcción y mantenimiento de carreteras y puentes (entre el Río Gambia).

- Refuerzo de capacidades: formación, asistencia técnica y logística.
2. Gobierno: 11 Mill. €
 - Justicia. función pública, economía y comercio. Marco legal e institucional para el sector privado.
 - Asociaciones público privadas.
 - Formación y asistencia técnica.
 3. Apoyo presupuestario directo: 22 Mill. €. Acceso equitativo a los servicios sociales.
- OTROS SECTORES**: 8 Mill. €
4. Agentes no estatales: 2 Mill. €. Buen gobierno y reducción de pobreza, democracia y derechos humanos, cultivos sostenibles, género, desarrollo local y migración.
 5. Cooperación Técnica: 2 Mill. €. Cambio climático.
 6. Apoyo institucional: 2 Mill. €. Refuerzo de capacidades del personal.
 7. Medidas de migración legal e ilegal: 1 Mill. €.
 8. Programas regionales: 1 Mill. €.

GHANA

DOTACIÓN: 373,6 Mill. € (Ayuda programable: 367 Mill. €, Imprevistos: 6,6 Mill. €)

SECTORES PRIORITARIOS

1. Conexión de transportes e integración regional: 76 Mill. €
 - Carreteras principales, otras infraestructuras e integración regional. Búsqueda de métodos de transporte alternativos.
 - Carreteras comarcales (sujeto a descentralización)
 - Estudios y apoyo institucional para la reforma: 1 Millón €.
2. Gobierno: 95 Mill. €
 - Descentralización e implementación (carreteras, agua, sanidad e infraestructuras rurales): 83 Mill. €. Apoyo de departamentos de trabajo por distritos, gestión financiera.
 - Sociedad civil, responsabilidad social en áreas rurales.: 8 Mill. €. Organizaciones civiles, diálogo con el gobierno, sistemas de control.
 - Instituciones de gobierno no ejecutivas: 4 Mill. €. Fondo transparente, recursos al Parlamento y al Servicio de Auditoría. Apoyo a los Ministerios clave en la reforma.
3. Apoyo presupuestario general: 175 Mill. €. Reducción de la pobreza, crecimiento económico, acceso a servicios sociales; sector privado; estabilidad macroeconómica.

OTROS SECTORES: 21 Mill. €

4. Comercio, integración regional y apoyo al Acuerdo de Asociación Económica: 9 Mill. €. Apoyo a exportadores no tradicionales y PYMES rurales. Mejora de la administración de documentación de comercio.
5. Medioambiente: 8 Mill. €. Capacidad institucional, parques nacionales y biodiversidad.
6. Migración, diáspora y seguridad: 2 Mill. €. evitar la fuga de profesionales, especialmente sanitarios.
7. Cooperación Técnica: 2 Mill. €.

GUINEA BISSAU

DOTACIÓN: 102,8 Mill. € (Ayuda programable: 100 Mill. €, Imprevistos: 2,8 Mill. €)

SECTORES PRIORITARIOS

1. Prevención de conflictos: 27 Mill. €
 - Reforma de la administración pública y del sector seguridad. Reinserción de militares excedentes y excombatientes. Lucha contra el crimen organizado y tráfico de drogas.
 - Apoyo al Ordenador Nacional de Pagos
 - Apoyo a las elecciones
2. Agua y Energía: 26 Mill. €
 - Transporte y distribución de energía hidroeléctrica.
 - Distribución a baja tensión a Bissau y agentes nacionales del sector, definición de la política sectorial y viabilidad técnica y financiera.
3. Apoyo presupuestario directo: 32 Mill. €. Objetivo de estabilización, saneamiento de finanzas públicas, estudio del impacto de los apoyos presupuestarios.

OTROS SECTORES: 15 Mill. €

4. Acuerdo de Asociación Económica: 3 Mill. €.
5. Iniciativas de agentes no estatales: 4 Mill. €. seguridad alimentaria, infancia, género, medioambiente, sanidad, educación, cultura.
6. Cooperación Técnica: 2 Mill. €. Asistencia técnica en la gestión del ciclo de proyecto, formación y seminarios para los distintos agentes.
7. Gestión de carreteras: 3 Mill. €. Estructura adaptada, autonomía de decisión, plan anual de mantenimiento, creación de un Instituto de carreteras independiente.
8. Acciones para Países Africanos con Lengua Oficial Portuguesa (PALOP) y Timor Leste: 3 Mill. €. Áreas de gobierno democrático, economía y sociedad.

GUINEA ECUATORIAL

DOTACIÓN: 17,5 Mill. € (Ayuda programable: 17,2 Mill. €, Imprevistos: 0,3 Mill. €)

SECTORES PRIORITARIOS

1. **Buen gobierno:** 13,76 Mill. €.

- Sistema judicial, gestión de las finanzas públicas, descentralización y desarrollo local para la lucha contra la pobreza.
- Transparencia y ética pública.
- Seguridad para la prestación de servicios sociales (salud y educación).

OTROS SECTORES: 3,4 Mill. €

2. **Capacidades productivas de las empresas:** integración económica regional y buena aplicación del Acuerdo de Asociación Económica.
3. **Transporte aéreo:** adaptación a legislación internacional, refuerzo de los servicios de seguridad y mejora de infraestructuras.
4. **Interconexión con otros países africanos:** legislación única en el sector de las telecomunicaciones.
5. **Cooperación Técnica:** asistencia técnica (estudios, seminarios, evaluaciones, auditorías). Apoyo a los agentes no estatales en sus iniciativas.

OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- Programa de la UE para la promoción de políticas, tecnologías y buenas prácticas en el campo de energías renovables y eficiencia tecnológica (COOPENER).

LIBERIA

DOTACIÓN: 161,8 Mill. € (Ayuda programable: 150 Mill. €, Imprevistos: 11,8 Mill. €)

SECTORES PRIORITARIOS

1. **Rehabilitación básica de infraestructuras y servicios sociales:** 125 Mill. €

- **Electricidad:** marco legal, asociaciones público privadas en Monrovia, fin de construcción de la red de transmisión y distribución, rehabilitación de la red en ciudades secundarias, estudios para energías renovables.
- **Agua:** marco legal, participación privada, rehabilitación de planta de tratamiento de agua en Monrovia y cañerías, estudios, sistema de depuradoras.
- **Transporte:** creación de rutas principal nacional y secundarias, apoyo institucional al Ministerio de Obras Públicas, fondo de mantenimiento de carreteras, apoyo legal para el uso de carreteras, estudio de transportes alternativos.

- Acceso a sistema sanitario de calidad: Desarrollo de los recursos humanos y gestión.
 - Sector educación: recursos humanos, sistemas de información, gestión financiera.
2. Buen gobierno y apoyo institucional: 20 Mill. €. Buen gobierno, gestión del sector financiero público, lucha contra la corrupción.

OTROS SECTORES: 5 Mill. €

3. Agentes no estatales: apoyo institucional, control y entrega de servicios a la población.
4. Cooperación Técnica: Estudios, asistencia técnica, actividades de formación, seminarios.

MAURITANIA

DOTACIÓN: 158,6 Mill. € (Ayuda programable: 156 Mill. €, Imprevistos: 2,6 Mill. €)

SECTORES PRIORITARIOS

1. Buen gobierno: 47 Mill. €

- Desarrollo local: 20 Mill. €. Fortalecimiento de colectivos locales, sistema de financiación de las inversiones, participación de los agentes de la sociedad civil y reforma administrativa.
- Modernización del Estado: 17 Mill. €.
 - Gobernanza económica: lucha contra la corrupción, gestión de las finanzas públicas, reforma sector financiero, sistema de estadística, etc.
 - Justicia: formación de magistrados y auxiliares, rehabilitación de infraestructuras y equipos, revisión de textos y códigos, mecanismos para el acceso a la justicia.
 - Medioambiente: protección de recursos naturales, gestión de residuos.
- Refuerzo de la cultura urbana: 10 Mill. €. Agentes no estatales y control urbano; cultura y medios de comunicación (a través de convocatorias de propuestas).

2. Infraestructuras: 56 Mill. €

- Rehabilitación / construcción de carreteras Nouakchott - Ross y Kiffa - Sélibaby.
- Apoyo institucional: 10 Mill. €. Planificación de carreteras y rehabilitación.

3. Apoyo presupuestario general: 40 Mill. €. Lucha contra la pobreza, acceso a los servicios sociales.

OTROS SECTORES:

4. Acuerdo de Asoc. Económica: 5 Mill. €. Asociación del sector público y privado. Ajuste fiscal, comercio y diversificación de exportaciones, desarrollo de competencias y productividad.
5. Seguridad y gestión de los flujos migratorios: 8 Mill. €.
6. Lucha contra el SIDA.
7. Apoyo al ordenador nacional de pagos y Cooperación Técnica.

NÍGER

DOTACIÓN: 473,2 Mill. € (Ayuda programable: 458 Mill. €, Imprevistos: 15,2 Mill. €)

SECTORES PRIORITARIOS

1. Crecimiento en zonas rurales e Integración regional: 160 Mill. €.
 - Crecimiento en zonas rurales: 62 Mill. €, de los que 55 Mill. € a través de apoyo presupuestario sectorial. Condiciones de crecimiento económico duradero en el entorno rural; seguridad alimentaria y gestión sostenible de los recursos; instituciones públicas y organizaciones rurales.
 - Infraestructuras: 98 Mill. €. Rehabilitación de carreteras (ejes regionales); permanencia de las inversiones a través de la financiación de fondos; nuevas tecnologías de la información y comunicación.
2. Gobierno y reformas económicas e institucionales: 95 Mill. €, de los que 50 Millones son apoyo presupuestario sectorial.
 - Gobernanza económica: Administración Pública, sistema estadístico nacional.
 - Gobernanza local y administrativa: descentralización, apoyo técnico y financiero para elaboración y ejecución de planes municipales, sobre todo en el acceso a agua potable y saneamientos.
 - Gobernanza política y social: reformas judiciales, derechos humanos, género, lucha contra la corrupción, flujos migratorios, buena gobernanza (proceso selectores y profesionalización de los medios), agentes no estatales (sobre todo organizaciones de sociedad civil).
3. Apoyo presupuestario directo: 180 Mill. €. Lucha contra la pobreza, estabilidad macroeconómica, gestión de las finanzas públicas.

OTROS SECTORES: 23 Mill. €

4. Intercambios comerciales y diversos: 13 Mill. €. Sector privado; formación profesional.
5. Apoyo al Ordenador Nacional de Pagos: 6 Mill. €.
6. Cooperación Técnica: 4 Mill. €. Incluyendo actividades culturales.

SENEGAL

DOTACIÓN: 297,8 Mill. € (Ayuda programable: 288 Mill. €, Imprevistos: 9,8 Mill. €)

SECTORES PRIORITARIOS:

1. Infraestructuras e integración regional y comercial: 75 Mill. €
 - Rehabilitación de las carreteras St.Louis-Rosso y Kaolach-Tambacounda.
2. Infraestructura de saneamiento: 40 Mill. €
 - Construcción, ampliación y modernización de los equipos y red de recaudación de agua.
 - Ampliación de instalaciones de tratamiento de aguas usadas en Dakar.
 - Apoyo institucional.
3. Apoyo presupuestario para reducción de la pobreza: 150 Mill. €.

OTROS SECTORES: 23 Mill. €

4. Agentes no estatales: 9 Mill. €. Aumento de capacidades, defensa, investigación, concienciación y prestación de servicios a la población.
5. Gestión de flujos migratorios y emigración clandestina. Comunicación, investigación, apoyo institucional y reinserción de emigrados.
6. Actividades culturales.
7. Cooperación Técnica. Apoyo al Ordenador Nacional de Pagos.

TOGO

DOTACIÓN: 124,8 Mill. € (Ayuda programable: 123 Mill. €, Imprevistos: 1,8 Mill. €)

SECTORES PRIORITARIOS:

1. Gobernanza y reformas económicas e institucionales: 22 Mill. €
 - Sector de la justicia e instituciones de sociedad civil.
 - Relaciones entre civiles y fuerzas de seguridad y armadas.
 - Organización de elecciones libres y transparentes; y seguimiento de procesos electorales, educación cívica y medios de comunicación.
 - Refuerzo del Parlamento y creación de un Tribunal de Cuentas (equipos y formación).

- Apoyo institucional al Ordenador Nacional de Pagos para la ejecución del FED. Formación RRHH. en gestión del presupuesto, gestión de finanzas públicas, Tribunal de Cuentas y Asamblea Nacional.
- Reformas económicas e institucionales: gestión de finanzas públicas, marco reglamentario y capacidades institucionales de las administraciones económicas, comerciales y financieras.
- Integración de los sectores público-privado en la región y en la economía mundial.

2. Infraestructuras: 57 Mill. €

3. Apoyo presupuestario general (macroeconómico): 32 Mill. €, de los cuales 17 Mill. € se dedicarán para devolver deuda al BEI. El resto para la gestión de las finanzas públicas, el equilibrio macroeconómico y la lucha contra la pobreza.

OTROS SECTORES: 12 Mill. €

4. Sociedad civil y reconciliación nacional: 5 Mill. €. destinado a Asociaciones y ONGs.

5. Medioambiente: 5 Mill. €. Incremento de la capacidad institucional y formación RRHH.

6. Cooperación Técnica: 2 Mill. €. Estudios sectoriales y trabajos preparatorios para la identificación, seguimiento y puesta en marcha de las acciones a financiar.

REGION ÁFRICA OCCIDENTAL

El **Programa Indicativo Regional** tiene como objetivo global la reducción de la pobreza y el crecimiento económico mediante la **integración regional** y la **inserción en la economía mundial** gracias al Acuerdo de Partenariado Económico – APE, y al refuerzo de la estabilidad política de los países del África Occidental.

La puesta en marcha del Programa Regional se realizará tanto a nivel nacional como regional. Este Programa dispone de una dotación de **597 Mill.€** que se reparten de la forma siguiente:

EJES DE CONCENTRACIÓN		
I	Integración Regional; Mejora de la competitividad y APE (Acuerdo de Partenariado Económico)	418 Mill.€
II	Buena Gobernanza y estabilidad regional	119 Mill.€
III	Otros programas: Medioambiente y Gestión	60 Mill.€
TOTAL		597 Mill.€

I.- Integración Regional y mejora de la competitividad **418 Mill.€**

:

1. Integración regional: mediante la puesta en marcha de un mercado común y la consolidación de la estabilidad macroeconómica.
2. Implementación del Acuerdo de Partenariado Económico – APE

3. Refuerzo de la competitividad de las infraestructuras regionales.

Los principales ejes de acción dentro de este sector son reagrupados en cinco capítulos, que se pondrán en marcha mediante “**Convenios de contribución**” firmados por las organizaciones regionales.

La implementación del Acuerdo de Partenariado Económico – APE, se realizará a través de un **Fondo Regional APE** que será creado por la región y canalizará las contribuciones de los socios, en particular, los “programas APE para el desarrollo”:

A.- Integración regional

A.1. Unión aduanera y libre circulación de bienes

El PIR apoyará la consolidación y convergencia de las uniones aduaneras de la Unión Económica y Monetaria del Oeste de África (UEMOA) y de la Comunidad Económica de los Estados de África del Oeste (CEDEAO):

- Aplicación de medidas comunitarias para asegurar la efectiva libertad de circulación de bienes y la facilitación del comercio
- Eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias en los intercambios intra-comunitarios.
- Reformas aduaneras (según instrumentos internacionales: normas OMC)
- Aplicación efectiva de normas OMC sobre medidas Sanitarias y Fitosanitarias (SPS) y sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC)
- Elaboración de normas sobre comercio; competencia, mercados públicos, propiedad intelectual.
- Puesta en marcha del dispositivo de vigilancia comercial previsto inicialmente para UEMOA

A.2. Coordinación y convergencia de políticas macroeconómicas

Refuerzo del sistema estadístico regional y armonización fiscal

A.3. Libre circulación de personas, derecho de establecimiento y de servicios

Puesta en marcha de la agenda de los Ordenadores Regionales. Se ha elaborado, además, una política regional de empleo y migración.

A.4. Libre circulación de capitales y sistemas de pago de la región

A.5. Elaboración de políticas regionales comunes y refuerzo de capacidades

B.- Seguridad Alimentaria

Como respuesta a la crisis alimentaria actual se prevén a medio plazo acciones de facilitación del comercio intra-regional de productos agrícolas; preparación de las negociaciones internacionales agrícolas; puesta en marcha de sistemas de información de mercados, entre otros.

Apoyo a la puesta en marcha del Programa Regional de Inversión Agrícola (PRIA y PNIA).

C.- Programas APE (Acuerdo de Partenariado Económico) para la mejora y el desarrollo de la competitividad

Este programa se centrará en la creación y consolidación de una **Unión Aduanera a escala regional**, la facilitación del comercio, y otras normas y medidas:

C.1. Puesta en marcha de las reglas del partenariado en conformidad con las normas OTC y SPS, y cooperación para el desarrollo del comercio

Refuerzo de las capacidades, toma de decisiones, información, sensibilización y formación, sobre: facilitación del comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias (SPS), normas técnicas, propiedad intelectual, competencia, mercados públicos, inversión y servicios.

C.2. Mejora de la competitividad de los sectores del APE

Desarrollo de un verdadero mercado regional y mejora del sector privado y del clima para hacer negocios. Las medidas de apoyo se traducen en una mejora de

la competitividad sobre la base del Programa de Puesta a Nivel de las industrias y servicios de la CEDEAO y el Programa de reestructuración de las empresas de la UEMOA.

C.3. Apoyo a la absorción del impacto fiscal neto del APE y reformas fiscales

Por un periodo transitorio, la CE se compromete a realizar este apoyo sobre la base de un modelo de equilibrio regional multi-país, dentro de los programas de transición fiscal del UEMOA y de la CEDEAO. (supone una partida importante dentro de este eje).

C.4. Apoyo a las instituciones del APE

Comité ministerial conjunto, comités técnicos, Observatorio de la Competitividad.

D.- Apoyo a la política regional de interconexión y refuerzo de infraestructuras

D.1 Apoyo a la interconexión de las carreteras nacionales en el marco regional y conforme a la estrategia de la CEDEAO, UEMOA y Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD)

Facilitación de los transportes, construcción de puestos de control, observatorio de prácticas anormales. Se prevén acciones sectoriales: un estudio sobre el transporte por carretera; un sistema de transporte aéreo seguro y eficaz; así como en el sector marítimo. Otras posibles intervenciones puntuales sobre las infraestructuras de interconexión en cofinanciación con los Programas Indicativos Nacionales (PIN) o con otros donantes, como el **Fondo Fiduciario para las infraestructuras África-UE** (gestionado por el BEI).

D.2 Desarrollo de la capacidad de producción, comercio, e intercambio de energía entre los Estados miembros

Desarrollo del mercado de servicios energéticos: reglamentación, formación, información apoyo a políticas regionales y a las PYMES.

D.3 Gestión integrada de cuencas transfronterizas

D.4. Refuerzo de capacidades en el sector de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)

En el marco del Partenariado África-UE para la Ciencia, la sociedad de la información y el Espacio, que complementa al **Partenariado para infraestructuras**.

E.- Apoyo institucional a la gobernanza económica

Refuerzo de las capacidades de las Organizaciones Regionales - OR: mecanismos de ayuda a la toma de decisiones, programación y puesta en marcha de actividades, gestión del ciclo de los proyectos de desarrollo, establecimiento y seguimiento de "perfiles de integración" para cada país de la región, cooperación y aprovechamiento de sinergias.

II.- Buena Gobernanza y estabilidad regional

119

Mill.€

El objetivo específico de este sector de concentración es alcanzar una mejora significativa de la gobernanza política, de la seguridad y la estabilidad regionales.

A.- Consolidación de la Gobernanza política y la estabilidad regional

En consonancia con la estrategia de la Unión africana y la facilidad para la paz y la seguridad se prevén una serie de acciones a desarrollar en el marco comunitario o multidonante:

- Refuerzo de capacidades de la Comunidad Económica de los Estados de África del Oeste (CEDEAO): UE junto con las agencias de Naciones Unidas.
- Puesta en marcha de la política de Fuerzas de Reserva de la CEDEAO

- Promoción de acciones civiles, intervención humanitaria, y de desastres naturales de la CEDEAO .
- Implementación del programa regional de lucha contra la proliferación de armas ligeras y de pequeño calibre.
- Armonización de políticas electorales, asistencia electoral y misiones para la observación de las elecciones.
- Apoyo a CEDEAO y UEMOA sobre buena gobernanza, lucha contra el terrorismo, drogas, blanqueamiento de dinero (teniendo en cuenta la libre circulación de servicios y capitales del sector de concentración I).
- Resolución de problemas post conflicto, desarrollo de la diplomacia preventiva y consolidación de la paz.
- Refuerzo institucional para mejorar la toma de decisiones, control y supervisión para promover la buena gobernanza política, reforzar el Estado de Derecho y asegurar el respeto de los Derechos Humanos.

B.- Apoyo a la gestión de la migración

- Refuerzo de gestión de la migración regular y legal (hacia la UE e intra-regional).
- Lucha contra la inmigración ilegal
- Promoción del empleo y desarrollo de alternativas a la migración económica

III.- Otros programas:

60 Mill.€

Medioambiente y Gestión: Puesta en marcha de políticas regionales (ECOWEP, PCAE), estudios de impacto medioambiental, bioseguridad, cambio climático y lucha contra la erosión costera y la gestión de áreas transfronterizas. La gestión sostenible de recursos naturales incluye la energía y mejor integración de cuestiones medioambientales en las políticas regionales. Podrá realizarse una Evaluación estratégica medioambiental para evaluar el impacto de estas acciones del programa indicativo regional (PIR).

ARGELIA

DOCUMENTO DE ESTRATEGIA NACIONAL 2007-2013

PRIORIDADES

1. **Reformas políticas** para democracia, derechos humanos, estado de derecho y buena gobernanza.
2. **Reforma de la justicia**, gestión de flujos migratorios, lucha contra el crimen organizado, el blanqueo de dinero y el terrorismo.
3. **Diversificación de la economía** y desarrollo de un entorno apropiado para la inversión privada y de las pymes, disminución del desempleo.
4. **Desarrollo económico, social y medioambiental sostenible.**
5. **Educación y formación**, la educación superior y la investigación científica.
6. **Refuerzo de programas sociales.**
7. **Facilitación del comercio** de bienes y servicios, mejora de la reglamentación técnica y las normas y procedimientos de evaluación de la conformidad.
8. **Modernización de los procedimientos aduaneros.**
9. **Desarrollo del transporte:** mejora de su seguridad, refuerzo de las infraestructuras nacionales, regionales y su interconexión con la red europea d
10. **Desarrollo del sector de la energía.**
11. **Desarrollo de la sociedad de la información.**

PROGRAMA INDICATIVO NACIONAL 2007-2010

DOTACIÓN: 220 millones de euros

PROYECTOS (importe en millones de euros)	2007	2008	2009	2010	TOTAL
PME/PMI II	40				40
Justicia II	17				17
Diversificación de la economía		25			25
Salud		30			30
Empleo			24		24
Enseñanza superior			30		30
Programa de apoyo al Acuerdo de Asociación				24	24
Agua II, saneamiento				30	30
TOTAL	57	55	54	54	220

SECTORES PRIORITARIOS

ADMINISTRACION PÚBLICA

- Programa de apoyo al Acuerdo de Asociación- P3AII
Presupuesto: 24 millones de euros, se desarrollará en 2010

AGUA

- Agua II, saneamiento: Reforma de las estructuras de saneamiento, formación de personal, desarrollo de un sistema de mantenimiento, desarrollo de reglamentación sobre el saneamiento del agua.
Presupuesto: 30 millones de euros, se desarrollará en 2010

COMERCIO

- Diversificación de la economía: reformas en los sectores de turismo, agroalimentario, industrias petroquímicas, servicios a empresas, y textil; consistentes en inversión en infraestructuras, reducción de obstáculos, Dotación de centros técnicos o de servicios de pymes.
Presupuesto: 25 millones de euros, se desarrollará en 2008.

JUSTICIA

- Justicia II- Modernización del sistema penitenciario y de reinserción social: rehabilitación y modernización de establecimientos, creación de centros de formación para los detenidos, formación de personal penitenciario.
Presupuesto: 17 millones de euros, se desarrollará en 2007.

RRHH

- Puesta en marcha de un sistema de regulación del empleo, modernización del ANEM: incluye reforma de instituciones.
Presupuesto: 24 millones de euros, se desarrollará en 2009.
- Reforma de la enseñanza superior.
Presupuesto: 30 millones de euros, se desarrollará en 2009.

SALUD

- Salud: Desarrollo de los mecanismos de regulación y de organización del sector, reforma de los servicios públicos de salud.
Presupuesto: 30 millones de euros, se desarrollará en 2008.

SECTOR PRIVADO, TECNOLOGÍA (40 Mill.€)

- Apoyo a las PYMES y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación: apoyo al ministerio encargado de las pymes y del sector artesanal

MARRUECOS

DOCUMENTO DE ESTRATEGIA NACIONAL 2007-2013

PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

1. **Desarrollo de políticas sociales** con el objetivo de facilitar el acceso a la educación y al sistema sanitario, reducir el analfabetismo, la pobreza y el desempleo y mejorar la calidad de las prestaciones sociales.
2. **Modernización económica:** apoyo al proceso de apertura comercial, mejora del entorno de negocios e inversión, mejora de la formación profesional, apoyar en el desarrollo y modernización del sector agrícola, y desarrollar las infraestructuras de transporte.

3. **Apoyo institucional** para el acercamiento de la legislación, las normas, y los estándares a los de la UE, y la ejecución de las reformas comprendidas en el marco del Plan de Acción de la política de vecindad.
4. **Buen gobierno y derechos humanos:** reforma del sistema judicial, sistema penitenciario y formación de personal, apoyo a organismos de defensa de derechos humanos.
5. **Medioambiente:** reducción de la contaminación de emisiones industriales, desechos municipales, y las aguas residuales urbanas.

PROGRAMA INDICATIVO NACIONAL 2007-2010

DOTACIÓN: 654 millones de euros

PROYECTOS (importe en millones de euros)	2007	2008	2009	2010	TOTAL	%
Apoyo Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano	60				60	9,2%
Apoyo estrategia nacional de alfabetización	17				17	2,6%
Apoyo a la política sectorial de educación			39	54	93	14,2%
Apoyo consolidación atención médica básica	40				40	6,1%
Apoyo sector salud		50		36	86	13,1%
Apoyo al Ministerio de Justicia		20			20	3,1%
Derechos Humanos		8			8	1,2%
Reforma Administración Pública (2)	20				20	3,1%
Programa de Apoyo al Plan de Asociación- PAPA		10		10	20	3,1%
Promoción inversiones y exportaciones sector industrial		20	40		60	9,2%
Formación profesional			50		50	7,6%
Apoyo al sector agrícola				40	40	6,1%
Extensión proyecto ROCADE	25				25	3,8%
Integración poblaciones aisladas				25	25	3,8%
Apoyo reformas sector energético		40			40	6,1%
Apoyo Fondo Descontaminación Industrial- FODEP		15			15	2,3%
Saneamiento de aguas			35		35	5,4%
TOTAL	162	163	164	165	654	100%

SECTORES PRIORITARIOS

ADMINISTRACION PÚBLICA

- Reforma de la Administración Pública (2)- Finalización de la reforma de la Administración Pública: mayor visibilidad de las políticas públicas; aumento de responsabilidades de los servicios desconcentrados en el proceso de programación y ejecución presupuestaria; mejora de la actuación de los ministerios a través de la introducción de auditoría interna y mecanismos de evaluación y control; desarrollo y ejecución de un nuevo sistema de gestión de recursos humanos, de los sistemas de remuneración, contratación y movilidad, evaluación y promoción; evaluación del impacto de la jubilación anticipada y del nuevo modelo de previsión de la masa salarial. Presupuesto: 20 millones de euros (2007)

- Programa de apoyo al Plan de Asociación (PAPA): acercamiento del marco legislativo y reglamentario al de la UE y refuerzo del marco institucional para su ejecución, apoyo en la ejecución del acuerdo de asociación (asistencia técnica, hermanamiento de administraciones públicas, formación, organización de seminarios y conferencias, y suministros).

Presupuesto: 10 millones de euros (2008) y 10 millones de euros (2010)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA/ AGRICULTURA

- Apoyo al sector agrícola: asistencia técnica a corto y medio plazo para el refuerzo de capacidades de las autoridades e instituciones del sector, realización de estudios, establecimiento de hermanamientos entre administraciones, formación, participación en seminarios y organización de conferencias.

Presupuesto: 40 millones (2010)

AGUA

- Saneamiento de aguas: realización de un programa de saneamiento y depuración de aguas usadas, asistencia técnica para la ejecución de dicho programa, y asistencia técnica a las instituciones encargadas de la gestión del agua.

Presupuesto: 35 millones de euros (2009)

ENERGÍA

- Apoyo a la reforma del sector energético: desarrollo del sector del gas (incluye reformas legislativas y continuación de las reformas en el sector eléctrico); desarrollo de energías renovables (asistencia técnica para sensibilización, apoyo técnico y formación); refuerzo de la observación y la vigilancia estratégica del sector (alineamiento de las estadísticas de energía a los estándares internacionales, determinación de las acciones a realizar en función del marco estratégico para la reforma del sector, y establecimiento de previsiones energéticas a medio y largo plazo); mejora de la calidad de los productos petrolíferos y del control técnico de las instalaciones energéticas (acompañamiento al Ministerio de la Energía y las Minas en el refuerzo del control técnico de las instalaciones eléctricas y el refuerzo del Laboratorio Nacional de Energía y Minas de Casablanca).

Presupuesto: 40 millones de euros (2009)

INFRAESTRUCTURAS

- Extensión del proyecto ROCADE: construcción de carreteras en el eje litoral este-oeste que unan las provincias de Tetuán, Chefchaouen, Al Hoceima, Nador, y Oujda por la costa mediterránea.

Presupuesto: 25 millones de euros (2007)

- Integración de poblaciones aisladas: infraestructuras de carreteras (construcción de carreteras secundarias que unan las zonas rurales a la red nacional y construcción de rutas rurales).

Presupuesto: 25 millones de euros (2010)

JUSTICIA

- Apoyo al Ministerio de Justicia: incluye la modernización del sistema penitenciario (programa de cuatro años que comprende la educación, rehabilitación y reinserción de los detenidos, la mejora de las condiciones de detención, y la formación de personal y modernización de la administración penitenciaria); y la formación del personal del sector justicia (programa de cuatro años que incluye formación de magistrados y de abogados, apoyo a las secciones de la familia y de los menores, y apoyo a la administración central)
Presupuesto: 20 millones de euros (2008)

MEDIOAMBIENTE

- Apoyo al FODEP (fondo de descontaminación industrial): desarrollo de acciones para la protección del medioambiente a través de la investigación científica y técnica y la utilización a escala real de soluciones innovadoras.
Presupuesto: 15 millones de euros (2008)

RRHH

- Apoyo a la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano (INDH): comprende apoyo político y financiero a dicha Iniciativa que está compuesta de 4 programas (lucha contra la pobreza en el medio rural, lucha contra la exclusión social en el medio urbano, lucha contra la precariedad y lucha contra otros factores de riesgo social).
Presupuesto: 60 millones de euros, se ejecutará en 2007
- Programa de apoyo a la estrategia nacional de alfabetización y de educación no formal: apoyo en la certificación de las ONGs dedicadas a la alfabetización; formación de formadores; apoyo a los programas de educación no formal; apoyo a la Secretaría de Estado, a las Academias Regionales de Educación y Formación (AREF), y a las delegaciones provinciales mediante la mejora de sus capacidades institucionales, técnicas, y de gestión. El programa está especialmente destinado a mujeres y niñas.
Presupuesto: 17 millones de euros, se ejecutará en 2007
- Programa de apoyo a la política sectorial de educación: generalización y alargamiento de la escolarización; mejora de la calidad de la educación formal (formación de personal, utilización de las tecnologías de la información); refuerzo de las capacidades institucionales, técnicas y de gestión del sistema educativo. Se potenciará la escolarización de niñas.
Presupuesto: 39 millones de euros (2009) y 54 millones de euros (2010)
- Formación profesional: refuerzo de la implicación de las empresas en la gestión de la oferta de formación profesional; desarrollo del sistema de formación profesional y dinamización de la formación pendiente de empleo, centrada principalmente en la alfabetización funcional de los asalariados. Incluye la adopción de un marco jurídico, el refuerzo de mecanismos de identificación de necesidades, el desarrollo de una oferta cualificada y flexible, formación de formadores, y reingeniería de establecimientos de formación profesional.
Presupuesto: 50 millones (2009)

SALUD

- Apoyo a la consolidación de la atención médica básica: desarrollo de un sistema de asistencia que garantice la cobertura médica, incluye apoyo institucional.
Presupuesto: 40 millones de euros (2007)
- Apoyo al sector de la salud: apoyo en la reforma del sector, especialmente en lo que afecta a la descentralización del sistema. Incluye refuerzo de capacidades institucionales y de gestión, definición de una estrategia para la generalización del acceso a los cuidados, mejora y racionalización de la gestión de medicamentos, ejecución de los acuerdos internacionales relacionados con la salud (principalmente una vez ratificada la Convención de la OMS para la lucha antibacaco).
Presupuesto: 50 millones de euros (2008) y 36 millones de euros (2010)

SECTOR PRIVADO, INDUSTRIA

- Promoción de las inversiones y de las exportaciones del sector industrial: apoyo a los proyectos de desarrollo de empresas para la ejecución de la Carta Euro-mediterránea para la Empresa (identificación de inversiones, estudios de factibilidad, diversificación e innovación industrial, estudios de los mercados europeos, identificación de socios, proyectos de partenariado y agrupamiento de empresas, participación en ferias y salones sectoriales, formación e información para la participación en el programa marco de investigación y de innovación); apoyo en la ejecución, por parte de las autoridades marroquíes, de las reformas necesarias en el sector industrial.
Presupuesto: 20 millones de euros (2008) y 40 millones de euros (2009)

SOCIEDAD CIVIL

- Derechos humanos- Apoyo a la ejecución de las recomendaciones de la Instancia de Igualdad y Reconciliación (órgano establecido por las autoridades para investigar los casos de "desaparición" y detención arbitraria ocurridos entre 1956 y 1999): apoyo a la creación de un Instituto Marroquí de historia del tiempo presente (IMHTP); apoyo en la ejecución de una política moderna de los archivos públicos y privados; y apoyo en la creación de un museo nacional de historia.
Presupuesto: 8 millones de euros (2008)